



Ayuntamiento de Móstoles

TEXTO DEL ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2.012, acordó la cesión a la Comunidad de Madrid de la parcela del Ayuntamiento FR-245 del PAU-4 “Móstoles Sur”, finca registral 19.633.

En virtud de lo dispuesto en el Art. 110.1.f) del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se abre un período de información pública por plazo de quince días.

